

HOJA METODOLÓGICA

Indicadores de la ILAC

(Las áreas sin sombrear corresponden a aquellas que deben ser llenadas por el país)

1.1.1.1

CONSENSUADO

IDENTIFICADOR DEL INDICADOR

Área temática	1.DIVERSIDAD BIOLÓGICA			
Meta ILAC	1.1 Aumentar la superficie boscosa			
Propósito Indicativo	1.1.1.Asegurar el manejo sostenible de los recursos forestales de la región, reduciendo significativamente las tasas actuales de deforestación			
Nombre Indicador	1.1.1.1 Proporción de la superficie cubierta por bosques			
Unidad de medida	Porcentaje			
Periodicidad	Quinquenal			
Escala de aplicación	Nacional			
Disponibilidad	Desde	1990, 2000, 2005	Hasta	2010

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INDICADOR

Definición	<p>Este indicador señala el porcentaje de la superficie cubierta por bosques en relación a la superficie total del territorio del país.</p> <p>Los bosques se definen como las tierras que se extienden por más de 0,5 hectáreas, dotadas de árboles de una altura superior a los 5m y una cubierta de copas superior al 10%, o de árboles capaces de alcanzar una altura mínima de 5m in situ. La definición comprende los bosques naturales y las plantaciones forestales, así como los bosques utilizados fundamentalmente con fines de producción, conservación o usos múltiples. No incluye la tierra sometida a un uso predominantemente agrícola o urbano.</p> <p>La superficie total del territorio del país corresponde a la superficie total de las tierras del país, con exclusión de la superficie ocupada por masas de agua interiores (principales ríos y lagos).</p>
Metodología de cálculo	<p>La formula para el cálculo de este indicador es la siguiente:</p> $\text{Proporción de la superficie cubierta por bosques} = \frac{A}{B} * 100\%$ <p>Donde: A = Superficie del país cubierta por bosques (km²) en el año i B = Superficie total del territorio del país (km²) en el año i</p>
Metodología de cálculo (del país)	<p>El calculo del indicador se realiza aplicando la siguiente ecuación:</p> $PSBN_{jt} = \frac{SCBN_{jt}}{AUER_{jt}} \cdot 100$ <p>Donde:</p> <p>PSBN_{jt} Es la proporción de la superficie cubierta por bosque natural en la unidad espacial de referencia j, en el tiempo t.</p> <p>SCBN_{jt} Es la superficie cubierta por bosque natural en la unidad espacial de referencia j, en el tiempo t.</p> <p>AUER_{jt} Es la superficie de la unidad espacial de referencia j, en el tiempo t.</p>

Fuente Internacional	<p>Superficie de bosque: Evaluación Mundial de los Recursos Forestales (FRA por sus siglas en ingles) 2005 de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). http://www.fao.org/forestry/site/fra2005/es/</p> <p>Superficie terrestre del país: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Base de datos estadísticos en línea FAOSTAT. http://faostat.fao.org/</p> <p>Además, este indicador se publica ya calculado, en la base de datos en línea de Naciones Unidas para los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, http://mdgs.un.org/</p>					
Fuente Nacional	<p>http://institucional.ideam.gov.co/jsp/loader.jsf?IServicio=Publicaciones&ITipo=publicaciones&IFuncion=loadContenidoPublicacion&id=1901</p> <p>https://www.siac.gov.co/documentos/DOC_Portal/DOC_Bosques/131112_MT_Cuantif_Tasa_Deforestacion.pdf</p>					
Tipo de fuente de información	Censo		Encuesta		Registro Administrativo	
	Estación de Monitoreo		Estimación Directa		Otros X	Teledetección
	Otros:					
Interpretación	El mantenimiento de la proporción de superficie boscosa indica una mayor conservación de la biodiversidad y disminución de la tasa de deforestación.					
Limitaciones	<p>La formulación propuesta por ODM para este indicador, prevé que el denominador de la fórmula corresponda a la superficie terrestre, entendida como la superficie del país menos la superficie ocupada por aguas continentales tales como ríos y lagos. Dado que a lo largo del año, la superficie cubierta por las aguas continentales presenta grandes variaciones se considera como mejor referencia la superficie continental e insular del país.</p> <p>Los datos de superficie cubierta por bosque empleados para el cálculo de este indicador fueron obtenidos con un sistema de clasificación diferente al empleado con anterioridad (Mapa de Cobertura de la Tierra. Incluido en: IDEAM. 2007. Ecosistemas continentales, costeros y Marinos de Colombia. (Escala 1:500000). 285 p) por lo que los resultados no resultan comparables.</p> <p>La baja disponibilidad de recursos financieros y de personal técnico para la interpretación permanente de imágenes de satélite, limita la oportunidad con la cual se genera el indicador por cuenta de la institución responsable.</p>					

PERTINENCIA PARA SIREA / ILAC

Finalidad / Propósito	Asegurar el manejo sostenible de los recursos forestales de la región, reduciendo significativamente las tasas actuales de deforestación
Convenios y acuerdos internacionales	Convención de la Diversidad Biológica, Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural y Natural Mundial
Metas / Estándares Internacionales	Este indicador corresponde al indicador 7.1 de la Meta 7ª de los ODM, que busca <i>Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente</i> , del séptimo Objetivo de desarrollo del Milenio <i>Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente</i> .
Metas / Estándares Nacionales	Monitoreo de la cobertura boscosa y de la proporción que ésta representa en el país.

Comentarios generales del Indicador

Para el cálculo del indicador para los años 1990, 2000, 2005 y 2010, se analizaron las imágenes disponibles para las escenas LANDSAT TM (misiones 4 y 5) y ETM+ (misión 7) que cubren el territorio colombiano.

La proporción de la superficie cubierta por bosque natural puede ser calculada para entidades territoriales consideradas en la división política administrativa, cuencas hidrográficas y/o cualquier unidad geográfica que se requiera, siempre y cuando se considere que los datos empleados como fuente son representativos para estas unidades territoriales.

Como se desprende de lo expresado en el marco conceptual, el cálculo de este indicador no emplea los datos de superficie cubierta por bosques cultivados y vegetación secundaria como una categoría de bosque.